

EXP-UNC: 0016030/2015

Córdoba, 25 JUN 2015

VISTO

La nota presentada por la adscripta María Cecilia Candia DNI 28.840.956 en la que da cuenta de la actividad cumplida en la cátedra "Dibujo IV (Pintura)" del Departamento Académico de Artes Visuales durante el período 2013-2015;

Y CONSIDERANDO:

El informe del Prof. Titular de la cátedra, Lic. Rubén Menas;
La Resolución HCD N° 115/2013 que oportunamente autorizó el cursado de la adscripción;
La elevación de las actuaciones por parte de la Directora Disciplinar del Departamento Académico de Artes Visuales y la solicitud de certificación correspondiente;
Lo dispuesto por el Reglamento de Adscripciones de la FFyH;
La Resolución HCD N° 05 /12 que dispone: *La aplicabilidad de la normativa vigente en la Facultad de Filosofía y Humanidades para todo el ámbito de la Facultad de Artes*”;

Por ello:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

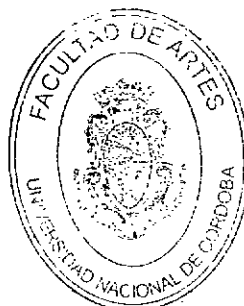
Artículo 1º: Dar por aprobada la adscripción de **María Cecilia Candia DNI 28.840.956** en la cátedra "Dibujo IV (Pintura)" del Departamento de Artes Visuales de esta Facultad de Artes durante el período 2013-2015.


Artículo 2º: Protocolizar, incluir en el Digesto Electrónico de la UNC. Comunicar al Departamento Académico de Artes Visuales. Notificar a la interesada. Cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN N°: **0311**

mjr


Mgter. Andrea Sarmiento
Secretaria Académica
Facultad de Artes - U.N.C.




Lic. Ana Takelson
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba